



Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao

+34 944 702 590
www.mazars.es

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA -CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas de Gipuzkoako Ur Kortsortzioa – Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondientes al ejercicio 2021

Al Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas de la
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **GIPUZKOAKO UR KORTSORTZIOA-CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA** (en adelante el Grupo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*”, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

De acuerdo con los compromisos asumidos derivados del acuerdo de concesión con diversas Instituciones Públicas en relación con la cesión de uso de bienes (Nota 1.1 de la memoria consolidada adjunta), el Grupo tiene registradas determinadas provisiones con el objeto de reconocer las obligaciones procedentes de dichos compromisos (Nota 12.1 de la memoria adjunta). Dichas provisiones están basadas en estimaciones y parcialmente en informes técnicos y presupuestos de terceros, no obstante, no consideran los ajustes derivados de su actualización financiera sin que el Grupo disponga de una estimación de su efecto. En estas circunstancias, no nos es posible determinar, de una manera objetiva, el importe que de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados debiera registrarse por este concepto. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 incluía una salvedad por esta misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*” de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*”, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por gestión del ciclo integral del agua

Tal y como se indica en las Notas 3.12 y 13.a) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presta, entre otros, servicios por la gestión del ciclo integral del agua, registrando un importe de 32.047 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 adjunta. Respecto a dicho servicio de gestión existe un desfase temporal entre el devengo del citado servicio y el periodo de facturación (trimestral) dado que al cierre del ejercicio aún no se ha llevado a cabo la correspondiente lectura de los contadores de consumo de agua. En este sentido, el Grupo ha registrado al 31 de diciembre de 2021 unos ingresos asociados a dichos servicios de gestión del último trimestre por importe de 8.901 miles de euros basado mayoritariamente en consumos de agua reales.

El reconocimiento de los ingresos por ventas reflejado en el epígrafe del importe neto de la cifra de negocios consolidado es un indicador clave de la actividad del Grupo y es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente, en relación con su adecuada imputación temporal, realidad, integridad y valoración. Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implantación de los controles implementados por el Grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos del ciclo integral del agua. Adicionalmente, para una muestra de transacciones que han generado ingresos por gestión del ciclo integral del agua, hemos realizado pruebas de detalle a efectos de evaluar, con la documentación soporte correspondiente (lecturas de consumos, facturas de venta, justificantes de cobro, ...), si el ingreso se ha reconocido por el importe correcto y en el periodo adecuado. Asimismo, hemos obtenido el cálculo de los ingresos pendientes de facturar correspondiente al último trimestre del ejercicio, evaluando la razonabilidad de la base de cálculo utilizada, basada en datos correspondientes a la última lectura de consumo de agua, comparándolo con los importes efectivamente facturados. Para una muestra de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, hemos obtenido las confirmaciones externas realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación, mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación de servicios. Por otra parte, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de la Comisión Ejecutiva y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión consolidado.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales consolidadas

La Comisión Ejecutiva del Grupo es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial del Grupo de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



Bilbao, 24 de mayo de 2022

Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Xoan Jovani Guiral
ROAC N° 22412



Gipuzkoako Ur Kantsortzia
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS RECOGIDOS EN ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION EJECUTIVA DEL CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA DE 25 MARZO DE 2022

En Donostia, a 31 de marzo de 2022

Dña. Olatz Peón Ormazabal y D. Iñaki Galdos Landa en su condición de Presidenta y Secretario de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa y en relación con el acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Entidad, celebrada el 25 de marzo de 2022.

CERTIFICO

- I. Que el 25 de marzo de 2022, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Entidad sin sesión y telemáticamente, asistiendo todos sus miembros, bajo la presidencia Olatz Peon Ormazabal y actuando como Secretario Iñaki Galdos Landa del Consejo de Administración de la Sociedad.
- II. Que la sesión de la Comisión Ejecutiva se convocó mediante comunicación individual escrita, enviada por correo electrónico el 14 de marzo de 2022 a todos los miembros del Consejo de Administración, cuyo contenido se transcribe literalmente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Formulación de las cuentas anuales del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Formulación de las cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

- III. Que la Comisión Ejecutiva, acordando unánimemente la válida convocatoria y constitución de la reunión, aprobó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos, que se transcriben literalmente a continuación:

PRIMERO.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

*Se acuerda por unanimidad formular las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se adjuntan como **Anexo I** a la presente acta, formando parte integrante de la misma a todos los efectos.*

La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada arroja un saldo positivo de 7.354.422,03 €

Se deja constancia de que las cuentas anuales serán objeto de verificación por Mazars Auditores, S.L.P.





Gipuzkoako Ur Kantsortzia
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



SEGUNDO.- FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Se acuerda por unanimidad proponer a la Asamblea General del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa la siguiente aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que arroja un resultado positivo de 7.354.422,03 €:

BASE DE REPARTO:

Beneficio/Pérdidas del ejercicio..... de 7.354.422,03 €

DISTRIBUCIÓN:

A resultados de ejercicios anteriores..... de 7.354.422,03 €

Asimismo, se acuerda por unanimidad presentar las cuentas anuales formuladas en virtud del acuerdo anterior y la propuesta de aplicación del resultado conforme se señala en el párrafo anterior al socio único, para que proceda, en su caso, a su aprobación.

TERCERO.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Se acuerda por unanimidad formular las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se adjuntan como **Anexo II** a la presente acta, formando parte integrante de la misma a todos los efectos.

La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada arroja un saldo positivo de 6.362 miles de €

Se deja constancia de que las cuentas anuales serán objeto de verificación por Mazars Auditores, S.L.P.

CUARTO.- FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se acuerda por unanimidad proponer a la Asamblea General del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa de la siguiente aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, que arroja un resultado positivo de 6.362 miles de €:

BASE DE REPARTO:

Beneficio/Pérdidas del ejercicio..... de 6.362 miles de €

DISTRIBUCIÓN:

A resultados de ejercicios anteriores..... de 6.362 miles de €

Asimismo, se acuerda por unanimidad presentar las cuentas anuales formuladas en virtud del acuerdo anterior y la propuesta de aplicación del resultado conforme se señala en el párrafo anterior al socio único, para que proceda, en su caso, a su aprobación.

IV. Que el acta fue firmada por el Secretario con el Visto Bueno de la Presidenta.





Gipuzkoako Ur Kantsortzia
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



- V. Que los referidos acuerdos de la Comisión Ejecutiva que se transcriben han sido regular y válidamente adoptados, sin que hayan sido revocados ni enmendados.
- VI. Que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que se adjuntan como **Anexo I y Anexo II** a la presente certificación, coinciden con las formuladas por la Comisión Ejecutiva en fecha 25 de marzo de 2022.

Y para que así conste, se expide la presente certificación, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Secretario del Consejo de Administración

Presidenta del Consejo de Administración

D. Iñaki Galdos Landa

Dña. Olatz Peon Ormazabal

FIRMADO por: OLATZ PEON ORMAZABAL (NIF: 34108801P)
FIRMADO por: IÑAKI GALDOS LANDA (NIF: 72572440B)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA

**Cuentas anuales Consolidadas e informe de gestión
consolidado correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021**



Gipuzkoako Ur Kontsurtzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA - CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(en miles de euros)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	416.092	424.019	A) PATRIMONIO NETO	393.597	394.142
I. Inmovilizado intangible			A-I) Fondos propios		
1. Investigación y desarrollo	16	20	I. Capital		
2. Concesiones	3.885	4.683	1. Patrimonio	206	206
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	2. Patrimonio recibido en adscripción	0	0
4. Aplicaciones informáticas	354	300		206	206
5. Anticipos para inmovilizado intangible	16	47	II. Reservas		
6. Inmovilizado cedido en uso	6.981	8.158	1. Legal y estatutarias	0	0
	11.252	13.208	2. Otras reservas	83.089	76.572
				83.089	76.572
II. Inmovilizado material			III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Terrenos	5.174	5.045	1. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
2. Edificios y otras construcciones	314.805	319.006		0	0
3. Instalaciones técnicas	77.595	80.964	IV. Otras aportaciones de socios		
4. Maquinaria	733	851	1. Aportaciones socios compensación pérdidas	0	0
5. Utillaje	572	458		0	0
6. Otras instalaciones	855	843	V. Resultado del ejercicio		
7. Mobiliario y enseres	404	478	1. Resultado del ejercicio	6.362	6.517
8. Equipos proceso información	224	235		6.362	6.517
9. Elementos de transporte	655	558	A-II) Patrimonio cedido		
10. Otro inmovilizado	1.739	1.737	1. Patrimonio cedido a GUSA	0	0
11. Inmovilizado en curso	2.068	620		0	0
	404.824	410.795	A-III) Subvenciones, donaciones y leg. recibidos		
III. Inversiones en empr. grupo a largo plazo			1. Subvenciones oficiales de capital	1.610	1.457
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	2. Derechos de uso Ciclo Integral	6.978	8.155
2. Créditos a empresas del grupo a largo plazo	0	0	3. Subvenciones inmovilizado recibido cesión	51.634	53.018
3. Otros activos financieros	0	0	4. Subvenciones indemnización siniestros	113	121
	0	0	5. Subvenciones construcc. Instalacs. (DFG)	95.633	96.936
IV. Inversiones financieras a largo plazo			6. Subvenc. constr. Instalacs. (Fdos cohesión)	13.637	14.081
1. Instrumentos de patrimonio	1	1	7. Subvenciones construcc. Instalacs. (GV)	84.741	86.517
2. Créditos a empresas	0	0	8. Subvenciones construcc. Instalacs. (SPRI)	553	566
3. Otros activos financieros	15	15	9. Subvenciones construcc. Instalacs. (Estado)	49.041	49.996
	16	16		303.940	310.847
B) ACTIVO CORRIENTE	62.955	58.804	B) PASIVO NO CORRIENTE	72.580	74.461
I. Existencias			I. Provisiones a largo plazo		
1. Comerciales	902	860	1. Otras provisiones	64.289	60.434
2. Anticipos a proveedores	17	23		64.289	60.434
	919	883	II. Deudas a largo plazo		
II. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar			1. Deudas con entidades de crédito	8.290	14.024
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.389	15.261	2. Acreedores por arrendamiento financiero	0	3
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0		8.290	14.027
3. Deudores varios	0	0	III. Deudas con empresas del grupo largo plazo		
4. Personal	9	9	1. Créditos recibidos de empresas del grupo	1	0
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.185	2.320		1	0
6. Créditos Administracs Públicas (Subvenciones)	0	0	IV. Pasivos por impuesto diferido		
	16.583	17.590	1. Pasivos por impuesto diferido	0	0
III. Inversiones empresas grupo a corto plazo				0	0
1. Créditos a empresas del grupo a corto plazo	0	0			
	0	0	C) PASIVO CORRIENTE	12.870	14.220
IV. Inversiones financieras a corto plazo			I. Provisiones a corto plazo		
1. Otras inversiones financieras a corto plazo	33.900	9.804	1. Otras provisiones	294	279
	33.900	9.804		294	279
V. Periodificaciones			II. Deudas a corto plazo		
1. Gastos anticipados	1.879	1.719	1. Deudas con entidades de crédito	5.735	5.435
	1.879	1.719	2. Acreedores por arrendamiento financiero	3	14
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			3. Acreedores por inmovilizado a corto plazo	242	204
1. Tesorería	9.674	28.808	4. Otras	175	155
	9.674	28.808		6.155	5.808
			III. Deudas con empresas del grupo corto plazo		
			1. Deudas con empresas del grupo	0	0
				0	0
			IV. Acreeds comerciales y otras ctas a pagar		
			1. Proveedores	3.276	3.223
			2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
			3. Acreedores varios	1.866	3.307
			4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	24	11
			5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.255	1.592
			6. Anticipos de clientes	0	0
				6.421	8.133
TOTAL ACTIVO (A+B)	479.047	482.823	TOTAL PASIVO (A+B+C)	479.047	482.823



Gipuzkoako Ur Kantsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KANTSORTZIOA - CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA
PyG consolidada del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020

	2.021	2.020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
a) Ventas	32.258	31.925
b) Prestaciones de servicios	9.238	9.176
	41.496	41.101
2. Transferencias y subvenciones concedidas		
a) Subvenciones transferidas	0	0
	0	0
3. Trabajos realizados para su activo		
a) Trabajos realizados para su inmovilizado	128	155
	128	155
4. Aprovisionamientos		
a) Consumo de mercaderías	(1.609)	(1.435)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(736)	(841)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(1.752)	(1.770)
	(4.097)	(4.046)
5. Otros ingresos de explotación		
a) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del ejercicio	0	25
b) Ingresos por servicios diversos	15	4
	15	29
6. Gastos de personal		
a) Sueldos y salarios	(9.115)	(8.801)
b) Cargas sociales	(3.347)	(3.195)
c) Provisiones	0	0
	(12.462)	(11.996)
7. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores	(14.153)	(14.095)
b) Tributos	(68)	(61)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por ops. comerciales	(266)	(372)
d) Otros gastos de gestión corriente	(120)	(91)
	(14.607)	(14.619)
8. Amortización del inmovilizado		
a) Deterioro inmovilizado intangible	(11.728)	(11.894)
a) Deterioro inmovilizado material	(864)	(840)
	(12.592)	(12.734)
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
a) Subvenciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	1.729	1.695
b) Imputación a rdos subv. y legados recibidos - Activos cedidos a GUSA	6.816	6.968
	8.545	8.663
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		
a) Resultado por enajenaciones de inmovilizado	1	0
	1	0
11. Otros resultados		
a) Ingresos excepcionales	13	18
b) Gastos excepcionales	(76)	(33)
	(63)	(15)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.364	6.538
12. Ingresos financieros		
a) De valores negociables y créditos del activo inmov. - Grupo	0	0
a) De valores negociables y créditos del activo inmov. - De terceros	0	3
	0	3
13. Gastos financieros		
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0
b) Por deudas con terceros	(2)	(24)
	(2)	(24)
14. Deterioro y rdo enajenaciones de instrumentos financieros		
a) Deterioros y pérdidas	0	0
	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(2)	(21)
A.3) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	6.362	6.517
15. Impuesto sobre beneficios	0	0
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPS. CONTINUADAS:	6.362	6.517
16. Rdo del ejercicio procedente de ops. interrumpidas neto imptos		
a) Distribución gasto pago conces.	0	0
b) Gastos de ejercicios anteriores	0	0
c) Dotación amortización gastos de establecimiento	0	0
	0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO):	6.362	6.517



Gipuzkoako Ur Kontsurtzioa
Gipuzkoako Urak

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en Euros)			
	Notas en la memoria	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		6.362.259,00	6.517.440,91
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de activos y pasivos			
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta			
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
3. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas			
1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo			
2. Ingresos/gastos por coberturas de inversión neta en el extranjero			
III. Subvenciones, donaciones y legados			
1. Concesión de subvenciones		1.148.924,49	244.398,87
2. Inmovilizado recibido en adscripción		0,00	0,00
3. Derechos de uso redes		488.799,00	1.236.528,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)		1.637.723,49	1.480.926,87
C) Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de activos y pasivos			
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta			
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
3. Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas			
1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo			
2. Ingresos/gastos por coberturas de inversión neta en el extranjero			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados		(8.544.517,03)	(8.664.212,53)
IX. Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII+ IX)		(8.544.517,03)	(8.664.212,53)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(544.534,54)	(665.844,75)



Gipuzkoako Ur Kontsekoa
Gipuzkoako Urak

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia

Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50

www.gipuzkoakour.com



	A-I) FONDOS PROPIOS					A-II) PATRIMONIO CEDIDO	A-III) SUBVENC. RECIBIDAS	TOTAL
	Patrimonio	Reservas	Rdos ejercs. anteriores	Resultados del ejercicio	Total			
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019:	206.135,07	70.431.513,96	0,00	6.139.182,54	76.776.831,57	0,00	318.030.848,27	394.807.679,84
I- Ajustes por cambios de criterio 2018 y ants.	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
II- Ajustes por errores 2018 y ants.	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020:	206.135,07	70.431.513,96	0,00	6.139.182,54	76.776.831,57	0,00	318.030.848,27	394.807.679,84
I- Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	6.517.440,91	6.517.440,91	-	(8.664.212,53)	(2.146.771,62)
II- Ingresos y gtos reconocs en patrimonio neto	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
III- Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
IV- Otras variaciones del patrimonio neto								
1. Distribución de resultados	-	6.139.182,54	-	(6.139.182,54)	0,00	-	-	0,00
2. Concesión subvenciones	-	-	-	-	0,00	-	244.398,87	244.398,87
3. Inmovilizado recibido en adscripción	-	-	-	-	0,00	-	0,00	0,00
4. Derechos de uso redes:	-	-	-	-	0,00	-	1.236.528,00	1.236.528,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020:	206.135,07	76.570.696,50	0,00	6.517.440,91	83.294.272,48	0,00	310.847.562,61	394.141.835,09
I- Ajustes por cambios de criterio 2019 y ants.	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
II- Ajustes por errores 2019 y ants.	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021:	206.135,07	76.570.696,50	0,00	6.517.440,91	83.294.272,48	0,00	310.847.562,61	394.141.835,09
I- Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	6.362.259,00	6.362.259,00	-	(8.544.517,03)	(2.182.258,03)
II- Ingresos y gtos reconocs en patrimonio neto	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
III- Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	0,00	-	-	0,00
IV- Otras variaciones del patrimonio neto								
1. Distribución de resultados	-	6.517.440,91	-	(6.517.440,91)	0,00	-	-	0,00
2. Concesión subvenciones	-	-	-	-	0,00	-	1.148.924,49	1.148.924,49
3. Inmovilizado recibido en adscripción	-	-	-	-	0,00	-	0,00	0,00
4. Derechos de uso redes:	-	-	-	-	0,00	-	488.799,00	488.799,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021:	206.135,07	83.088.137,41	0,00	6.362.259,00	89.656.531,48	0,00	303.940.769,07	393.597.300,55



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.290.669,43	12.104.719,11
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos:	7.852.727,42	8.603.062,27
2. Ajustes al resultado:	2.695.077,56	2.222.971,37
a) Amortización del inmovilizado (+)	12.592.241,35	12.733.635,78
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ / -)	265.705,87	372.492,66
c) Trabajos realizados para el inmovilizado (+ / -)	(127.857,04)	(154.596,99)
d) Variación de provisiones (+ / -)	0,00	0,00
e) Subvenciones transferidas (+)	718.105,23	120.830,73
f) Imputación de subvenciones (-)	(10.753.090,68)	(10.870.664,63)
g) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+ / -)	(1.500,00)	0,00
h) Ingresos financieros (-)	(465,60)	(4.124,82)
i) Gastos financieros (+)	1.938,43	25.398,64
j) Otros ingresos y gastos (- / +)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente:	2.744.337,28	1.299.959,29
a) Existencias (+ / -)	(41.957,00)	29.560,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ / -)	(1.059.090,49)	155.178,19
c) Otros activos y pasivos corrientes (+ / -)	(126.310,85)	(265.656,91)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ / -)	88.837,69	(2.110.440,71)
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+ / -)	3.882.857,93	3.491.318,72
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(1.472,83)	(21.273,82)
a) Pagos de intereses (-)	(1.855,68)	(24.759,56)
b) Cobros de intereses (+)	382,85	3.485,74
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(27.202.617,27)	3.214.505,25
5. Pagos por inversiones (-)	(27.207.117,27)	(11.818.885,41)
a) Inmovilizado intangible y material	(3.107.117,27)	(2.014.777,26)
b) Otros activos financieros	(24.100.000,00)	(9.804.108,15)
6. Cobros por desinversiones (+)	4.500,00	15.033.390,66
a) Inmovilizado material	1.500,00	0,00
b) Otros activos financieros	3.000,00	15.033.390,66
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(5.222.920,03)	(5.955.204,13)
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	216.370,83	7.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	216.370,83	7.000,00
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(5.439.290,86)	(5.962.204,13)
a) Emisión		
1. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	22.950,06
2. Deudas con entidades del grupo (+)	0,00	0,00
3. Otras deudas (+)	8.861,42	0,00
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(5.448.152,28)	(5.985.154,19)
3. Deudas con entidades del grupo (-)	0,00	0,00
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(19.134.867,87)	9.364.020,23
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.808.458,29	19.444.438,06
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.673.590,42	28.808.458,29



1. Sociedad dominante y dependientes

El "Consortio de Aguas de Gipuzkoa - Gipuzkoako Ur Kantsortzioa" (también denominado "el Consortio") (Sociedad dominante) tiene como actividad principal el establecimiento y la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes, todo ello en condiciones adecuadas y conforme a la normativa vigente.

El Consortio, para el desarrollo de sus fines, opera con la Sociedad dependiente "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A." (en adelante GUSA), quien se encarga de la gestión efectiva de los distintos servicios con los Ayuntamientos adheridos al Consortio y aquéllos que, sin estar integrados, lo soliciten. (Nota 1.2).

Sus principales instalaciones están ubicadas en la provincia de Gipuzkoa, mientras que el domicilio social y fiscal está ubicado en San Sebastián.

El ejercicio económico de la sociedad dominante coincide con el año natural, siendo la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales el 31 de diciembre de 2021. Las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante si bien no están sometidas a auditoría obligatoria han sido auditadas de forma voluntaria.

1.1 Acuerdos de concesión

Acuerdos de concesión con diversas Instituciones Públicas-

El Grupo dispone de obras e instalaciones cedidos y/o financiados parcialmente por diferentes instituciones públicas (entre otros, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Gobierno Central, ...) y que constituyen los activos hidráulicos del mismo. En contraprestación, el Grupo adquirió el compromiso de realizar las obras de reparación y mantenimiento y las actuaciones necesarias para mantener el valor de los bienes cedidos y en condiciones de cumplir las funciones para las que fueron construidos o adquiridos en cada momento.

Para el cumplimiento del compromiso mencionado, se estableció contractualmente que el Grupo deberá crear las provisiones que sean necesarias de acuerdo con los criterios que se establecen en la Nota 3.12.

Acuerdos de concesión para la gestión del Ciclo Integral-

El Grupo lleva a cabo la gestión del ciclo integral del agua en determinados ayuntamientos consorciados. Estos acuerdos recogen la cesión por parte de los ayuntamientos correspondientes, por un periodo de tiempo determinado (normalmente entre 10 y 15 años, renovables) de la infraestructura municipal de abastecimiento y saneamiento.

El Grupo se responsabiliza de la explotación, gestión y mantenimiento de las redes en dicho periodo y percibe por ello los precios públicos fijados.

Como parte del acuerdo, el Grupo asume un compromiso de renovación de las redes municipales durante el periodo del acuerdo hasta cierto importe, cuyo montante se estima con antelación a la firma de dichos acuerdos. Tal importe se determina con base a estudios técnicos del estado de las redes y



se financia mediante las previsiones de ingresos resultantes de una parte de la tarifa del agua con base a los consumos de agua estimados.

Si, como consecuencia del buen estado de las redes de un determinado ayuntamiento, el compromiso de renovación se estima en un importe inferior a los ingresos previstos derivados de la parte de la tarifa aplicable a estos fines, la diferencia es satisfecha al ayuntamiento al inicio del acuerdo. En cualquier caso, el Grupo garantiza una inversión en renovación de redes equivalente a un importe mínimo por metro cúbico de agua suministrada en el periodo de la concesión.

Las políticas contables relacionadas con el registro de los bienes cedidos, así como las relativas a las actuaciones sobre la infraestructura se describen, respectivamente en la Notas 3.2, 3.12 y 5 de la memoria consolidada. La Nota 12 de la memoria recoge los importes de las provisiones constituidas para hacer frente a las actuaciones descritas, así como las dotaciones y aplicaciones efectuadas durante el ejercicio.

1.2 Sociedad dependiente

La información de la sociedad dependiente incluida en la consolidación es la siguiente:

Sociedad	Domicilio social	Actividad principal	Participación	Socio
Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.	Blanca Vinuesa Eraikina, Portuetxe 16. 20018 Donostia (San Sebastián)	Establecimiento, la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes y, en general, los relativos al ciclo integral del agua, en los términos municipales de las Entidades Locales integradas en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.	100% (directa)	Gipuzkoako Ur Kantsortzioa- Consortio de Aguas de Gipuzkoa

La sociedad dependiente descrita anteriormente ha sido integrada bajo el método de integración global al considerar que el grupo ejerce un control significativo en la misma.

La sociedad dependiente Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A. es una Sociedad pública constituida el 22 de diciembre de 1993 por Gipuzkoako Ur Kantsortzioa - Consortio de Aguas de Gipuzkoa, que ostenta la titularidad del 100% de sus acciones. La Sociedad inició sus actividades el 1 de enero de 1994, las cuales consisten en el establecimiento, la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes y, en general, los relativos al ciclo integral del agua, en los términos municipales de las Entidades Locales integradas en el Consortio de Aguas de Gipuzkoa. Asimismo, la citada entidad ha sometido sus cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2021 a auditoría externa (Mazars Auditores, S.L.P.).

El ejercicio económico de la sociedad dependiente es el año natural y la fecha de cierre de sus últimos estados financieros es el 31 de diciembre de 2021.

No existen restricciones en la capacidad de la sociedad dependiente para transmitir fondos a la dominante en forma de dividendos o para devolver préstamos.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que integran el Grupo y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste aprobadas mediante el real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidado, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Dado que el ejercicio social del Grupo coincide con el año natural, la fecha de primera aplicación de dicha normativa es el 1 de enero de 2021.

Conforme al análisis y la implementación realizada, la entrada en vigor de dicha normativa no tiene ningún impacto, más allá de la modificación en las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado al contenido exigido en la nueva normativa, de acuerdo con el detalle incluido en la nota 2.5.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2. Principios contables aplicados

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 3, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.



Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y la presente memoria consolidada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante, ratificadas posteriormente por los Administradores de la sociedad dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5 y 6)
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.2 y 3.3.)
- Provisiones y contingencias (Notas 3.12 y 12)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad (Nota 4).
- Efecto de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19) en la actividad y en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 del Grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En este sentido, los efectos futuros que puedan derivarse de la crisis generada por el COVID-19 van a depender en gran medida del grado de control de la pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos y sociales afectados.

Los Administradores han evaluado los posibles efectos que la pandemia del COVID-19 haya podido tener sobre la valoración de los activos consolidados, principalmente del activo fijo no financiado mediante subvenciones, así como de las cuentas a cobrar. Los Administradores han estimado que no se ha producido un efecto significativo en los mencionados activos y así se ha reflejado en las presentes cuentas anuales.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2021, las correspondientes al periodo anterior.



2.5. Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en vigor desde el 1 de enero de 2021

La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto en el patrimonio neto consolidado.

A continuación, se detallan las opciones de transición de entre las recogidas en el Real Decreto 1/2021 aplicadas por el Grupo en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2021), así como los impactos más relevantes.

Primera aplicación de las modificaciones en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros

Como consecuencia de las modificaciones contables en vigor desde el 1 de enero de 2021 se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros (sin incluir tesorería), las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa. El detalle de las reclasificaciones es el siguiente:

Activos financieros

	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Miles de Euros	
			Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Créditos y otros	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado	15.261	15.261
Créditos y otros	Mantenidos hasta el vencimiento	Activos financieros a coste amortizado	9.804	9.804
	Total activos financieros		25.065	25.065

El juicio sobre la gestión que realiza el Grupo a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha. La clasificación resultante se ha aplicado desde la fecha de primera aplicación, con independencia de cómo gestionase el Grupo sus activos financieros en ejercicios anteriores.

Pasivos financieros

Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Miles de Euros	
		Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a coste amortizado	12.363	12.363
	Total pasivos financieros	12.363	12.363



Primera aplicación de las modificaciones en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos no ha tenido impacto en el patrimonio neto consolidado a fecha de primera aplicación.

3. Normas de Registro y Valoración

3.1. Método de consolidación

La sociedad dependiente en la que la sociedad dominante posee el control se ha considerado por el método de integración global.

La sociedad dominante considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirectamente de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

En la nota 1 de la memoria consolidada se muestra información sobre la sociedad dependiente, así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la preparación de las cuentas consolidadas adjuntas y otra información referente a las mismas.

La consolidación de las operaciones del Consorcio consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- En la fecha de adquisición de una sociedad filial sus activos, pasivos y pasivos contingentes son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos correspondientes a la participación de la sociedad en la filial, dicha diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta es registrada con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se produce.
- Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.
- Las normas de valoración aplicadas por las sociedades dependientes no difieren significativamente respecto las aplicadas por la Sociedad dominante.



3.2. Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan de manera lineal durante un periodo de 5 años.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan de manera lineal durante un periodo de 5 años.

c) Derechos de uso de las redes del Ciclo Integral

Los derechos de uso comprenden las redes de abastecimiento y saneamiento de aguas para el Ciclo Integral del Agua cedidas por determinados Ayuntamientos (nota 5) y el importe abonado a determinados municipios por la cesión de sus infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas tras la firma del convenio de ciclo integral (nota 5). Figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los derechos de uso y los importes abonados por ciclo integral se amortizan de manera lineal en un periodo igual al de la duración del correspondiente Convenio de gestión del Ciclo Integral con el Ayuntamiento.

En concreto, los derechos de uso de las redes del Ciclo integral se corresponden con el valor intangible de los abonados, como consecuencia de la cesión de las redes recogidas en los diferentes Convenios de Colaboración por los que se regula la Gestión Integral del Agua.

Se ha realizado una estimación del valor de los derechos de uso obteniéndose un rango de valores entre los cuales se considera que se encuentra el valor objetivo de los mismos, teniendo presente que se trata de un valor de mercado y no el valor que pudiera desprenderse del análisis de las Cuentas Anuales de la sociedad dependiente.

El método de valoración utilizado es el de Descuento de flujos de caja. Con este método, el valor del abonado se obtiene mediante el cálculo del valor actual de los flujos libres de tesorería que se espera la empresa obtenga en el futuro. Este procedimiento es el que hoy en día cuenta con la mayor aceptación, ya que el valor de uso de los activos cedidos no dependerá únicamente de la situación actual, sino que se tendrá en cuenta su evolución previsible, concretamente su capacidad de generar flujos en el futuro (a mayor capacidad de generación de flujos mayor valor).



3.3. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Período (Años)</u>
Obra hidráulica:	
- Obra civil	68
- Equipos electromecánicos	25
Depósitos:	
- Obra civil	68
- Equipos electromecánicos	25
Red en Alta de abastecimiento y Saneamiento	68
Bombeos	
- Obra civil	68
- Equipos electromecánicos	25
Maquinaria	10 - 18
Utillaje	8
Mobiliario	18
Equipos para el tratamiento de la información	6
Elementos de transporte	4 - 8

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

3.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro de valor conforme a lo establecido en la Norma EHA/733/2010 de 25 de marzo. El Grupo gestiona infraestructuras y presta servicios de intereses público. En consecuencia los elementos del inmovilizado material, intangible, e



inversiones inmobiliarias se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Los ingresos del Grupo provienen en su mayoría de precios públicos que son fijados directa o indirectamente por la Administración Pública y que la empresa debe exigir por la entrega de bienes o la prestación del servicio. Consiste en un importe reducido en relación con el precio que se fijaría atendiendo a parámetros comerciales. Por tanto, el deterioro de valor es la pérdida de potencial de servicio de un activo responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El deterioro de valor se determina por tanto con referencia al valor de uso entendido como la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. Este importe se determina por referencia al coste de reposición depreciado del activo.

En caso de que la empresa deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio reducirá el valor en libros de los activos no generadores de efectivo que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición depreciado y cero. Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las causas que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

3.5. Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado: Los activos financieros a coste amortizado son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Por su parte los Deudores Comerciales están compuestos por las cuentas a cobrar a ayuntamientos por el suministro de agua en Alta y los clientes, muy atomizados, del servicio del ciclo integral del agua.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

La dotación por facturas estimadas se realiza por el importe total de las facturas con lecturas estimadas del ejercicio, tanto impagadas como cobradas, ya que es alta la probabilidad de que estas facturas sean posteriormente anuladas. Para el caso de las facturas con lectura estimada con vencimiento



superior a 1 año, se realiza una dotación por el 100% de las impagadas, ya que, una vez pasado 1 año, se considera que las facturas cobradas no van a ser reclamadas.

Para el resto de facturas, hasta el 2020, anualmente se realizaba una dotación por un importe igual al 20% de la deuda impagada con vencimiento superior a 1 año y del 80% restante de la deuda impagada con vencimiento superior a 4 años.

Sin embargo, ante la previsión del aumento de impagos derivados de la situación económica ocasionada por la pandemia del Covid-19, el Grupo ha decidido aumentar al 30% la dotación de la deuda impagada con vencimiento superior a 1 año, dotando el restante cuando la deuda impagada tenga un vencimiento superior a 4 años.

A término del ejercicio no se ha realizado ningún ajuste por pérdida por deterioro en las cuentas a cobrar a ayuntamientos por suministro de agua en Alta, ante la garantía de cobro a través del FFFM.

3.6. Existencias

Las existencias de agua embalsada, cuyo volumen al 31 de diciembre de 2021 asciende a 36.569.570 metros cúbicos, figuran valoradas en función de los costes asociados a la explotación de las presas suponen 853 miles de euros (810 miles de euros en 2020). (Nota 8)

Otros aprovisionamientos se valoran a su coste de adquisición.

3.7. Gastos anticipados

Los gastos anticipados están relacionados con el compromiso de renovación de redes para los acuerdos de gestión del ciclo. Refleja el exceso entre los gastos realizados sobre el compromiso adoptado, se clasifica como gastos anticipados sobre compromisos de ejercicios posteriores.

	2021	2020
Gastos anticipados por compromiso inversiones Ciclo Integral	1.879	1.719
	1.879	1.719

3.8. Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen por su valor razonable con posterioridad, se valoran a su coste amortizado.



3.9. Subvenciones recibidas

Las subvenciones tienen el carácter de no reintegrables y están relacionadas, principalmente, con la cesión de las Redes de Ciclo Integral. Se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance consolidado.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.10. Impuesto corrientes y diferidos

La sociedad dominante no está sujeta al Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad dependiente, sin embargo, está sujeta al Impuesto sobre sociedades con una bonificación del 99%.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales (dotación y aplicación de las provisiones para la renovación del inmovilizado cedido al Consorcio de Aguas de Gipuzkoa) y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Asimismo, el art. 39.1 de la NF 2/2014 sobre Impuesto de Sociedades establece que no se integrarán en la base imponible las rentas derivadas de la prestación de servicios públicos locales recogidos en las letras a), b) y c) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y que se ajustan en la base imponible del impuesto sobre sociedades.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

De acuerdo con el compromiso mencionado en la nota 1, y al objeto de cubrir los costes de reparación, mantenimiento y renovación de las obras e instalaciones cedidas por las diferentes Instituciones (entre otros, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Gobierno central) a la sociedad dominante, el Grupo efectúa las dotaciones necesarias a un fondo con cargo a los resultados de cada ejercicio de la siguiente forma:

a) Grandes reparaciones en presas, conducciones y sequías

Las dotaciones anuales se practican distribuyendo linealmente los costes totales estimados de cada una de las actuaciones a llevar a cabo, entre el período de tiempo previsto como necesario para cada actuación.

Se efectúan dotaciones anuales a un fondo de provisión para sequías que incluye los costes estimados a incurrir en las diversas actuaciones necesarias para paliar los efectos de las sequías (búsqueda de manantiales, canalizaciones, etc.).



Gipuzkoako Ur Kantsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KANTSORTZIOA
MEMORIA CONSOLIDADA 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



El desglose es el siguiente:

CONCEPTO	€/año
DRENAJE, CONTROL E INYECCION EN LA PANTALLA	27.672,79
ESTACIONES Y PUNTOS DE CONTROL EN CORONACION	26.160,40
REPARACION AMBIENTAL VASOS	4.709,82
INSPECCION DE FONDOS	1.116,50
DRAGADO DE FONDOS	6.699,75
JUNTAS DE CAUCHO	22.764,74
PISTAS PERIMETRALES Y ACCESOS	50.739,78
CUENCOS DE AMORTIGUAMIENTO	25.429,82
DESAGÜES DE FONDO	26.950,00
SISTEMAS DE TOMAS	4.167,05
REPARACION ALIVIADEROS	4.817,32
EMISARIO SUBMARINO	19.888,50
REPOSICION CONDUCCIONES	368.914,59
SEQUIAS	53.190,00
TOTAL	643.221,06€

Los costes de la dotación se actualizan periódicamente.

b) Resto de los activos

Conforme a su amortización anual en el momento de su adquisición, siguiendo el detalle siguiente:

	Período (Años)
Edificios	68 – 100
Obra civil	68
Instalaciones técnicas	10 – 34
Maquinaria	10 – 18
Elementos de transporte interno	8
Utillaje	8
Otras instalaciones	10 – 20
Mobiliario y enseres	18
Equipos informáticos	6
Vehículos	8
Otro inmovilizado	34 – 68

a) Obras Ciclo Integral

La entidad tiene el compromiso contractual con determinados ayuntamientos para acometer la renovación de parte de las redes municipales de abastecimiento y saneamiento en el plazo de 10 años (15 en algún caso). El coste estimado, en función del estado de las redes, de estas actuaciones se provisionan linealmente en 10 ejercicios (15 en algún caso). Al saldo de la provisión se aplican los costes de las renovaciones efectuadas en cada ejercicio y se actualizan anualmente.



3.12. Reconocimiento de ingresos

El Grupo registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

a) Ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador el control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que el Grupo espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas en el contrato
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) el Grupo satisface las obligaciones de desempeño

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento con redes primarias y prestación de los servicios relativos al ciclo integral del agua en los términos municipales de las Entidades locales integradas en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (Nota 1).

b) Ingresos excepcionales

Los ingresos excepcionales corresponden, principalmente, a indemnizaciones por siniestros.



c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

3.13. Arrendamiento operativo

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.14. Medio ambiente

Los costes derivados de la protección y mejora del medioambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

En general, las inversiones en materia medioambiental se registran como mayor valor del inmovilizado material. Las inversiones y/o gastos en materia medioambiental se estiman en 840 miles de euros.

4. Gestión del riesgo financiero

Puesto que solamente se opera en la C.A.P.V. y no se tienen recursos ajenos a largo plazo significativos, la actividad del Grupo está expuesta, principalmente, a dos tipos de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión de la Sociedad dominante que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Respecto a los clientes, básicamente, se tienen dos tipos:

1. Administraciones Públicas (Ayuntamientos): para la minimización de este riesgo, los ayuntamientos tienen acordado la posibilidad de la detracción de las cantidades devengadas y no pagadas, del Fondo Foral de Financiación Municipal. Desde el año 1994, solamente se ha recurrido a esta medida con la deuda de un cliente correspondiente a la venta de agua de un año.
2. Clientes del Ciclo Integral: en este caso, la minimización del riesgo financiero se ha llevado a cabo mediante la firma de un convenio de colaboración con la Diputación Foral de



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
MEMORIA CONSOLIDADA 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



Gipuzkoa, para la recaudación de las cantidades devengadas y no satisfechas por estos clientes y, en casos muy puntuales, cortes de agua.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Tesorería del Grupo, realiza previsiones semanales y tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación. Si es necesario, se solicitan líneas de crédito, principalmente a seis meses.



5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado intangible" han sido los siguientes:

Miles de Euros-	Desarrollo	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo a 01-01-2020	24	0	334	13.540	13.898
Coste	57	2	2.132	25.936	28.127
Amortización acumulada	(33)	(2)	(1.798)	(12.396)	(14.229)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable	24	0	334	13.540	13.898
Altas generadas internamente	0	0	90	20	110
Otras altas	0	0	19	1.900	1.919
Otras transferencias/traspasos	0	0	25	(25)	0
Bajas	0	0	0	(688)	(688)
Dotación para amortización	(4)	0	(168)	(2.547)	(2.719)
Otros movimientos	0	0	0	688	688
Saldo a 31-12-2020	20	0	300	12.888	13.208
Coste	57	2	2.266	27.143	29.468
Amortización acumulada	(37)	(2)	(1.966)	(14.255)	(16.260)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0	0
Valor neto contable	20	0	300	12.888	13.208
Altas generadas internamente			91		91
Otras altas			27	628	655
Otras transferencias/traspasos			49	(46)	3
Bajas					
Dotación para amortización	(4)		(113)	(2.588)	(2.705)
Otros movimientos					
Saldo a 31-12-2021	16	0	354	10.882	11.252
Coste	57	2	2.433	27.725	30.217
Amortización acumulada	(41)	(2)	(2.079)	(16.843)	(18.965)
Pérdidas por deterioro	0				
Valor neto contable	16	0	354	10.882	11.252

Otro inmovilizado intangible

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" se compone principalmente de los derechos de uso de las redes de abastecimiento y saneamiento de aguas para el Ciclo Integral del Agua cedidas por determinados Ayuntamientos y el importe abonado a determinados municipios por la cesión de sus infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas tras la firma del convenio de ciclo integral (nota 3.2 c).



a) Gastos financieros capitalizados

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha capitalizado ningún gasto financiero.

b) Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del inmovilizado intangible no afectos a la explotación.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 3.934 miles de euros (2020: 1.734 miles de euros).

d) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2021 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" han sido los siguientes:

Miles de Euros-	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2020	329.351	89.552	414	419.317
Coste	415.307	160.019	414	575.740
Amortización acumulada	(85.956)	(70.467)	0	(156.423)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0
Valor neto contable	329.351	89.552	414	419.317
Otras altas	286	648	559	1.493
Otras transferencias y traspasos	149	204	(353)	0
Dotación para amortización	(5.735)	(4.280)	0	(10.015)
Saldo a 31-12-2020	324.051	86.124	620	410.795
Coste	415.742	160.871	620	577.233
Amortización acumulada	(91.691)	(74.747)	0	(166.438)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0
Valor neto contable	324.051	86.124	620	410.795
Otras altas	1.403	718	1.799	
Otras transferencias y traspasos	248	101	(351)	
Dotación para amortización	(5.723)	(4.166)	-	
Saldo a 31-12-2021	319.979	82.777	2.068	404.824
Coste	417.393	161.690	2.068	581.151
Amortización acumulada	(97.414)	(78.913)	-	(176.327)
Pérdidas por deterioro				
Valor neto contable	319.979	82.777	2.068	404.824



a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 22.437 miles de euros (2020: 20.596 miles de euros) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso.

b) Bienes bajo arrendamiento financiero

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por amortización de los bienes bajo arrendamiento financiero correspondientes al leasing de vehículos por importe de 14 miles de euros (2020: 33 miles de euros).

c) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material (Riesgos Industriales) y su actividad (Responsabilidad Civil), así como una póliza de seguro de Responsabilidad Medioambiental.

La cobertura en Riesgos Industriales cubre los grandes siniestros y siniestros derivados de catástrofes naturales (Consortio de Compensación de Seguros), la de Responsabilidad Civil cubre las cargas hasta 3.000 miles de euros con una franquicia de 60 miles de euros y la de Responsabilidad Medioambiental cubre siniestros hasta 1.000 miles de euros con una franquicia de 15 miles de euros.

d) Compromisos

En relación con los convenios para la realización de obras de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento formalizadas por el Grupo con la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Agencia Vasca del Agua (URA), la entidad tiene comprometidos 12.610 Miles de Euros, según el desglose adjunto (En Euros):

Convenios antiguos (ejecución a largo plazo)

	Importe Total obra según Convenio (con IVA)	Importe obra ya ejecutada (con IVA)	Importe Total obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio (con IVA)	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Trasvase Amondarain-Ibiur	9.000.000,00	199.451,99	7.438.016,53	4.400.274,01	3.636.590,09
Abastecimiento Lareo	1.450.000,00	0,00	1.198.347,11	725.000,00	599.173,55
	10.450.000,00	199.451,99	8.636.363,64	5.125.274,01	4.235.763,64

Obras en vigor a futuro (contratista GUSA)

	Importe Total obra según Convenio (con IVA)	Importe obra ya ejecutada (con IVA)	Importe Total obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio (con IVA)	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Transferencias a GUSA	1.381.142,84	211.864,30	1.141.673,42	1.169.560,54	966.578,96
	1.381.142,84	211.864,30	1.141.673,42	1.169.560,54	966.578,96



Obras convenio en vigor con DFG de diciembre 2018: CRÉDITO DE COMPROMISO

	Importe Total obra según Convenio (con IVA)	Importe obra ya ejecutada Consortio (con IVA)	Importe Total obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consortio (con IVA)	Importe obra a pagar Consortio (sin IVA)
Saneamiento Bidania-Goiatz	2.250.000,00	750.694,90	1.859.504,13	374.305,10	309.343,06
Saneamiento Amezketeta	2.000.000,00	0,00	1.652.892,56	1.000.000,00	826.446,28
Saneamiento Itxaso (*)	785.000,00	335.986,01	648.760,33	335.986,01	-
Saneamiento Ezkio	750.000,00	0,00	619.834,71	375.000,00	309.917,36
Mejoras saneamiento Ormaiztegi (*)	460.000,00	102.420,78	380.165,29	102.420,78	-
Saneamiento Nuarbe	1.175.000,00	0,00	971.074,38	587.500,00	485.537,19
Saneamiento Askizu	850.000,00	0,00	702.479,34	425.000,00	351.239,67
Saneamiento Arriaran	620.000,00	0,00	512.396,69	310.000,00	256.198,35
Saneamiento Errekalde (*)	450.000,00	229.857,96	34.470,27	229.857,96	-
Saneamiento Sorabilla (*)	380.000,00	135.428,64	314.049,59	135.428,64	-
Saneamiento Alto Izaga (*)	280.000,00	43.784,52	231.404,96	43.784,52	-
Terrenos	1.157.000,00	356.282,82	1.157.000,00	800.717,18	800.717,18
	11.157.000,00	0	9.084.032,25	4.720.000,19	3.339.399,09

(*) Finalizada

Previsión Obras futuro convenio URA y DFG

	Importe Total obra según Convenio (con IVA)	Importe obra ya ejecutada (con IVA)	Importe Total obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consortio (con IVA)	Importe obra a pagar Consortio (sin IVA)
Saneamiento regata Ziako	5.000.000,00	0,00	4.132.231,40	0,00	0,00
Saneamiento Oikina	3.400.000,00	0,00	2.809.917,36	0,00	927.272,73
Saneamiento Mendaro	5.200.000,00	0,00	4.297.520,66	0,00	0,00
Saneamiento Antzuola	1.000.000,00	0,00	826.446,28	0,00	0,00
Saneamiento Elgeta	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	0,00	0,00
Saneamiento Mijoa	3.100.000,00	0,00	2.561.983,47	0,00	0,00
Saneamiento Zelai	4.475.000,00	0,00	3.698.347,11	0,00	0,00
Saneamiento Amezeketa 2ª fase	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.400.000,00	1.157.024,79
Saneamiento Errezil	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.400.000,00	1.157.024,79
Saneamiento Aizarnazabal	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.000.000,00	826.446,28
Saneamiento Txarama	100.000,00	0,00	826.446,28	0,00	0,00
Saneamiento Albiztur	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	0,00	0,00
	38.175.000,00	0,00	31.549.586,76	3.800.000,00	4.067.768,59

Las infraestructuras se financian, una parte con fondos obtenidos de los Ayuntamientos adheridos al Consorcio en concepto de "canon de financiación" y el resto con subvenciones procedentes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Estado Español, S.P.R.I. y C.E.E., entre otros (Nota 11).



7. Instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

Activos financieros a largo plazo (Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	2021	2020	2021	2020
Acciones y participaciones	1	1	-	-
Fianzas	-	-	15	15
	1	1	15	15

Activos financieros a corto plazo (Miles de euros)	Créditos y otros	
	2021	2020
Cuentas a cobrar	15.389	15.261
Imposiciones a c/p	33.900	9.804
Efectivo	9.674	28.808
Fianzas	-	-
	58.963	53.873

El Grupo durante el ejercicio 2021 ha contratado depósitos a corto plazo con vencimientos entre 3 y 12 meses desde su contratación, que no han devengando intereses a favor de la sociedad en el ejercicio (3 miles de euros en 2020) y que se encuentra registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Todas las imposiciones realizadas tienen una opción de disponibilidad inmediata de manera que, en todo momento, queda garantizada la liquidez del Grupo.

Pasivos financieros a largo plazo (Miles de euros)	2021	2020
Préstamos	8.287	14.024
Leasing	-	3
	8.287	14.027

Pasivos financieros a corto plazo (Miles de euros)	2021	2020
Deudas con entidades de crédito	5.727	5.435
Leasing	3	14
Partidas pendientes de aplicación	144	138
Fianzas recibidas	32	17
Proveedores de Inmovilizado	237	204
Acreeedores y cuentas para pagar	5.166	6.541
	11.309	12.349



Los pasivos financieros han devengado un interés medio del 0,01%

b) Análisis por vencimientos

El importe de los instrumentos financieros, de vencimiento superior a un año, es el siguiente:

Activos financieros (Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
Acciones y participaciones	Sin vencimiento determinado				
Préstamos y partidas a cobrar	Sin vencimiento determinado				
Fianzas					

Pasivos financieros (Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
Préstamos	1.227	1.227	1.227	1.227	3.380
Leasing		-	-	-	-
	1.227	1.227	1.227	1.227	3.380



c) Plazos de pago a proveedores comerciales

Pagos Realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2021	2020
	Días	Días
Periodo Medio de Pago	63,51	81,03
Ratio de operaciones pagadas	76,99	98,26
Ratio de operaciones ptes. de pago	16,74	18,04
Total pagos realizados	27.251	28.835
Total pagos pendientes	7.820	8.161

d) Plazos de pago a proveedores de inmovilizado

Pagos Realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2021	2020
	Días	Días
Periodo Medio de Pago	25,39	40,97
Ratio de operaciones pagadas	27,74	41,92
Ratio de operaciones ptes. de pago	6,47	32,13
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.906	1.912
Total pagos pendientes	237	204

8. Existencias

Comerciales
Materias primas y otros aprovisionamientos
Anticipos a proveedores

Miles de Euros	
2021	2020
853	811
49	49
17	23
919	883

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Tesorería (Caja y cuentas corrientes bancarias)

Miles de Euros	
2021	2020
9.674	28.808
9.674	28.808



10. Fondos propios

a) Patrimonio aportado

	Patrimonio (miles de Euros)
Saldo al 01/01/20	206
Incorporaciones ejercicio 2020	-
Reducciones ejercicio 2020	-
Saldo al 31/12/20	206
<hr/>	
	Patrimonio
Saldo al 01/01/21	206
Incorporaciones ejercicio 2021	-
Reducciones ejercicio 2021	-
Saldo al 31/12/21	206

Patrimonio

El patrimonio de la sociedad dominante está constituido por los resultados obtenidos durante los ejercicios 1992 a 1994.

b) Reservas y resultado del ejercicio

Miles de Euros	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/20	70.432	6.139	76.571
Distribución de resultados	6.139	(6.139)	0
Resultado del ejercicio		6.517	6.517
Saldo al 31/12/20	76.572	6.517	83.089
Distribución de resultados	6.517	(6.517)	
Resultado del ejercicio		6.362	6.362
Saldo al 31/12/21	83.089	6.362	89.451



11. Subvenciones de capital recibidas

El desglose y movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo 31/12/2020	Altas	Resultado P/L	Saldo 31/12/2021
a) Inmovilizado cedido				
1. Inmovilizado recibido	53.018		(1.384)	51.634
2. Subvenciones DFG	96.936	932	(2.236)	95.633
3. Subvenciones Gobierno Vasco	86.517		(1.775)	84.742
4. Subvenciones Fondos de Cohesión	14.081		(444)	13.637
5. Subvenciones S.P.R.I.	566		(13)	553
6. Otros	121		(8)	113
7. Subvenciones Estado	49.996		(954)	49.041
	301.235	932	(6.815)	295.352
b) Subvenciones de capital recibidas:	1.457	216	(63)	1.610
c) Derechos de uso ciclo integral del agua:	8.155	489	(1.666)	6.978
SALDOS TOTALES:	310.848	1.637	(8.545)	303.941

	Saldo 31/12/2019	Altas	Resultado P/L	Saldo 31/12/2020
a) Inmovilizado cedido				
1. Inmovilizado recibido	54.549	0	(1.531)	53.018
2. Subvenciones DFG	98.935	236	(2.235)	96.936
3. Subvenciones Gobierno Vasco	88.294	0	(1.777)	86.517
4. Subvenciones Fondos de Cohesión	14.529	0	(448)	14.081
5. Subvenciones S.P.R.I.	579	0	(13)	566
6. Otros	130	0	(8)	122
7. Subvenciones Estado	50.951	0	(955)	49.996
	307.967	236	(6.967)	301.236
b) Subvenciones de capital recibidas:	1.516	7	(66)	1.457
c) Derechos de uso ciclo integral del agua:	8.549	1.236	(1.630)	8.155
SALDOS TOTALES:	318.031	1.479	(8.663)	310.847



12. Provisiones y contingencias

12.1. Provisiones

Las provisiones a largo plazo para riesgos y gastos están constituidas por el fondo destinado al mantenimiento de la infraestructura propiedad del Grupo (ver notas 1 y 3.12), y a la provisión para sequías, los compromisos de renovación de redes para los acuerdos de gestión del ciclo integral. Su movimiento en los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

2021 Miles de Euros	Grandes reparaciones	Renovación de activos cedidos	Sequías	Ciclo integral	Ajustes	Total
Saldo inicial	7.200	50.754	735	1.775	(30)	60.434
Dotaciones	590	4.529	53	4.581		9.753
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones	(767)	(1.367)	-	(3.762)	-	(5.898)
Saldo final	7.023	53.914	788	2.593	(30)	64.289

2020 Miles de Euros	Grandes reparaciones	Renovación de activos cedidos	Sequías	Ciclo integral	Ajustes	Total
Saldo inicial	7.056	47.325	723	1.913	-(30)	54.108
Dotaciones	587	4.529	53	4.507		9.225
Traspasos	-	-	-	-	-	0
Aplicaciones	(443)	(1.101)	(41)	(4.646)	-	(6.346)
Saldo final	7.200	50.754	735	1.775	(30)	56.987

Las Provisiones a corto plazo están constituidas principalmente por los compromisos de renovación de contadores acordados con determinados municipios. Su movimiento en los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:



2021 Miles de Euros	Renovación de Contadores	Otras Provisiones a corto plazo	Total
Saldo inicial	275	4	279
Dotaciones	474	30	504
Traspasos	-		
Aplicaciones	(489)		(489)
Saldo final	260	34	294
2020 Miles de Euros	Renovación de Contadores	Otras Provisiones a corto plazo	Total
Saldo inicial	253	3	256
Dotaciones	468	-	468
Traspasos	-	-	0
Aplicaciones	-447	-	-447
Saldo final	275	3	279

12.2. Contingencias

a) Pasivos contingentes

La sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no tiene pasivos por litigios surgidos en el transcurso normal del negocio de los que se espere que surjan pasivos significativos.

b) Garantías

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tenía prestadas de forma directa o indirecta, garantías a favor de terceros por importe de 33 miles de euros (33 miles de euros en 2020).

Por otro lado, la deuda con entidades bancarias (Nota 7) se encuentra avalada por KUTXABANK. En este sentido, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo vivo de los avales concedidos por este concepto asciende a 14.014 y 19.444 miles de euros respectivamente.



13. Ingresos y gastos

a) Segmentación

Todas las ventas del Grupo se han realizado dentro del Territorio Histórico de Gipuzkoa y Ermua y Mallabia y únicamente existe un segmento de actividad que a su vez presenta la siguiente distribución:

	Miles de Euros	
	2021	2019
Distribución en Alta	5.435	5.728
Canon Infraestructuras	2.447	2.542
Ciclo Integral	32.047	31.361
Gestión Red de Baja	398	361
Otros	1.168	1.109
	41.496	41.101

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de Euros	
	2021	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Compras nacionales	1.651	1.405
- Adquisiciones intracomunitarias	-	-
Variación de existencias	(42)	30
	1.609	1.435
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	735	841
- Adquisiciones intracomunitarias	-	-
- Importaciones	-	-
Variación de existencias	-	-
	735	841
	2.344	2.276

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

En el ejercicio 2021 el Grupo no obtuvo subvención en concepto de bonus por baja siniestralidad. Durante el ejercicio 2020 el Grupo obtuvo una subvención de 25 miles de euros en concepto de bonus por baja siniestralidad.



d) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	2021	2019
Sueldos, salarios y asimilados	9.115	8.801
Cargas sociales:		
- Aportaciones a la Seguridad Social	3.097	2.965
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	215	213
- Otras cargas sociales	35	17
Provisiones	-	-
	12.462	11.996

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías es el siguiente:

	Plantilla Media 2021	Trabajadores con discapacidad >33% en 2021	Plantilla Media 2020	Trabajadores con discapacidad >33% en 2020
Consejeros	-	-	-	-
Altos directivos	4	-	4	-
Titulados, técnicos y administrativos	66,51	0,79	61,21	0,79
Oficiales	163,26	1	158,16	1
Comerciantes	-	-	-	-
	233,77	1,79	223,37	1,79

El número de empleados a cierre de los ejercicios 2020 y 2018 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Altos directivos	4	-	4	4	-	4
Titulados, técnicos y administrativos	24	54	78	22	53	75
Oficiales	171	6	177	165	7	172
Comerciantes	-	-	-	-	-	-
	199	60	259	191	60	251



14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

	(miles de euros)	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	6.362	6.517
Ajuste por gastos/ingresos Ejerc. Ant.		
Diferencias temporales:		
- Aumentos por Provisiones	4.529	4.529
- Disminuciones por Provisiones	(1.369)	(1.101)
Ajuste por rentas derivadas de servicios públicos locales	(9.522)	(9.945)
Base imponible	-	-

Las diferencias temporales se corresponden a la dotación y aplicación de las provisiones para la renovación del inmovilizado cedido (notas 1, 3.12. y 12).

Según el art. 39.1 de la NF 2/2014 no se integrarán en la base imponible las rentas derivadas de la prestación de servicios públicos locales recogidos en las letras a), b) y c) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Están abiertos a inspección para todos los impuestos los ejercicios de 2016 a 2021 (2015 a 2019) para el Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, pasivos adicionales podrían surgir como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que estos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



15. Resultado financiero

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
- En empresas del grupo y asociadas	-	-
- En terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas	-	-
- De terceros	0	3
	<u>0</u>	<u>3</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Por deudas con terceros	(2)	(24)
Por actualización de provisiones	-	-
	<u>(2)</u>	<u>(24)</u>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
Cartera de negociación y otros		
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	<u>0</u>	<u>0</u>
Diferencias de cambio		
	<u>0</u>	<u>0</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas		
Resultados por enajenaciones y otras		
Resultado financiero	<u>(2)</u>	<u>(21)</u>



16. Ingresos y gastos excepcionales

Los ingresos extraordinarios comprenden básicamente, a cobros recibidos en el ejercicio por convenios de colaboración con entidades públicas de proyectos de inversión hidráulica terminados y los gastos extraordinarios corresponden a gastos por siniestros.

17. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución al consejo de administración

Las dietas por Asistencia a las Comisiones Ejecutivas de los Miembros de la sociedad dominante (10) han ascendido a 0 miles de euros (3 miles de euros en 2020).

Por su parte los gastos de desplazamientos, principalmente de los Miembros de la Asamblea General (77), han supuesto 2,5 miles de euros (3 miles de euros 2020).

Ningún consejero ha ocupado cargos, ha tenido participaciones ni ha desarrollado actividades en sociedades análogas.

El Grupo tiene contratado una póliza de seguro para cubrir la Responsabilidad Civil de Administradores y Alta Dirección cuyo coste ha sido de 5 miles de euros en el 2021 (5 miles de euros en 2020).

En cumplimiento del artículo 229 del Textos Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han informado al accionista único, que durante el ejercicio 2021, no han incurrido en situaciones de conflicto de interés en relación con la actividad de la sociedad dependiente.

b) Retribución al personal clave

La remuneración bruta del personal clave ha sido de 434 miles de euros.

18. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio, el Grupo ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por un importe aproximado de 840 miles de euros. No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA MEMORIA CONSOLIDADA 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



19. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se ha producido ningún acontecimiento importante que afecte al Grupo, al valor de sus bienes y derechos, a la prestación de sus servicios o al cumplimiento de su objetivo social.

20. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por Mazars Auditores, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas consolidadas y por otros servicios de verificación ascendieron a 24 miles de euros.



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
CONSOLIDACIÓN 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021





1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La gestión de la Entidad durante el ejercicio 2021 ha estado orientada a la ejecución del Plan Estratégico vigente y a lo dispuesto en los Estatutos del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.

1.1.- Estado económico y financiero:

Las cuentas del ejercicio manifiestan, al igual que en ejercicios precedentes, la solvencia y óptima liquidez que mantiene la entidad, potenciada por el mantenimiento, durante años, de una sólida estrategia de sostenibilidad, caracterizada por principios como:

- Mantener estrictos criterios de estabilidad presupuestaria, con mínimos niveles de endeudamiento.
- Mantener una plantilla estrictamente ajustada a las necesidades del servicio. Invertir de forma continua en la mejora de las instalaciones, manteniendo inversiones (o provisiones en su caso) y mejoras en 2021 del orden 6,0 millones de €uros.
- Garantizar un saneado Fondo de Maniobra, al superar los activos corrientes en 4 veces a los pasivos a corto plazo.

El ejercicio 2021 presenta un resultado final positivo de 6,3 euros, que van a facilitar la amortización de la deuda con el Banco Europeo de Inversiones.

El estado de la deuda es el siguiente:

CONSORCIO AGUAS - ZORPETZEAREN EGOERA 2021-12-31 / SITUACIÓN DEUDA 31-12-2021								
ENT. MAILEG. ENT.PREST.	ERAG.MOTA TIPO OP.	FORMALIZAZIOA FORMALIZACIÓN	HASIERAKO ZENBATEKOA IMPORTE INICIAL	EPEMUGA VENCIMIENTO	INTERES T. TIPO INT.	TASA-ERREF. TIPO-REF.	SALDO BIZIA 2021-12-31 SALDO VIVO 31-12-2021	INT. TASA 2021-12-31 T. INTERÉS. 31-12-2021
BEI	Préstamo	30/6/2004	8.000.000,00 €	15/6/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	2.560.000,00 €	0,000%
BEI	Préstamo	15/12/2004	6.000.000,00 €	15/06/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	1.920.000,00 €	0,000%
BEI	Préstamo	15/06/2005	8.000.000,00 €	15/06/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	2.666.667,00 €	0,000%
BEI	Préstamo	15/12/2005	8.000.000,00 €	15/06/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	2.666.667,00 €	0,000%
BEI	Préstamo	25/05/2007	12.000.000,00 €	15/06/2031	Aldak./Vble.	Euribor 3M - 0,007%	4.200.000,00 €	0,000%
BEI	Préstamo	06/06/2008	7.000.000,00 €	15/06/2033	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,836%	0,00 €	
BEI	Préstamo	29/09/2009	8.000.000,00 €	15/06/2034	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,714%	0,00 €	
BEI	Préstamo	24/02/2010	3.000.000,00 €	15/06/2034	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,549%	0,00 €	
BEI	Préstamo	14/03/2011	15.000.000,00 €	15/07/2031	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,512%		
Total			75.000.000,00 €				14.013.334,00 €	

Al ritmo de amortización actual, la deuda será totalmente saldada en el año 2025.



En el capítulo de ingresos, destaca en 2021 el incremento en los ingresos por ventas de la empresa respecto al ejercicio precedente debido al aumento del número de abonados.

Considerando las dotaciones de consumos de 2021 y el actual estado de las reservas hídricas, no se prevén disminuciones significativas en la cifra de negocios de la Sociedad en los próximos ejercicios, salvo en el caso en que se iniciasen las consecuencias de un nuevo período de sequía, circunstancia que tendría un efecto económico limitado en 2022 y que en cualquier caso implicaría la ejecución de las oportunas medidas de equilibrio.

Los ratios anuales de gestión de 2021, confirman el mantenimiento de los niveles de garantía, calidad y sostenibilidad de los servicios prestados, destacando aspectos como el nivel de satisfacción de los clientes, el escaso número de reclamaciones registradas, los elevados ratios de garantía y calidad del suministro de agua, las reducidas mermas de agua, o el control de las aguas vertidas.

1.1.- Inversiones - Obras

El total de obra ejecutada en el ámbito del Consorcio durante el año 2.021 ha supuesto de 3,1 millones de €, habiéndose finalizado completamente las siguientes:

- Colector Itsaso: 0,7 MLL de €
- Colector Errekalde (Zerain): 0,4 MLL de €
- Colector Sorabilla: 0,2

Se encuentra en curso el Saneamiento de Bidania-Goiatz (1,8 Millones de €uros, IVA incluido)

Está vigente un Convenio con la DFG para la realización de obras por importe de 10.000.000 € (IVA incl.), sin incluir las expropiaciones, de los que el Consorcio deberá financiar el 50%

Se va a firmar un Convenio de actualización del Acuerdo Marco, que va a suponer una inversión total de 38.175.000 € (IVA incl.) de los que el Consorcio deberá aportar 4.960.000 € (IVA incl.)

1.2.- Abastecimiento y Saneamiento en Alta

A lo largo del ejercicio 2021 desde el punto de vista del Abastecimiento EN ALTA se ha desarrollado con suficiente normalidad y en Sistemas de Abastecimiento no se han producido alteraciones significativas ni en la calidad ni en la continuidad del suministro.

Desde el punto de vista del consumo, medido en litros por habitante y día, se ha reducido el consumo hasta los **184 litros por habitante y día**.

El descenso de consumo acumulado 2003-2021 es del 39% (47% desde 1994)

A lo largo del ejercicio, se han suministrado **22.676 Millones de litros de Agua Tratada** y **163 millones de litros de agua bruta**.



Respecto a la Calidad del Agua suministrada, todos los indicadores confirman un alto grado de calidad del agua abastecida y el cumplimiento de los objetivos previstos. La normativa vigente, se ha cumplido con holgura.

La Depuración de Aguas Residuales, **Arronamendi** (Deba), **Iñurritza** (Zarautz, Aia y Orío), **Zuringoain** (Legazpi-Urretxu-Zumarraga), **Gaikao** (Zegama, Idiazabal, Segura, Zerain, Gabiria, Mutiloa, Beasain, Ataun, Olaberria, Ordizia, Lazkao, Itsasondo, Ormaiztegi, Ezkio e Itsaso), **Basusta** (Zumaia), **Getaria**, **Mutriku**, **Mekolalde** (Bergara), **Apraitz** (Elgoibar, Soraluze, Ermua y Eibar), **Epele** (Arrasate, Aretxabaleta, Eskorioatza y Oñati) y **Uralde** (Legorreta, Ikaztegieta, Alegia, Altzo, Orendain, Tolosa, Ibarra, Anoeta, Irura, Villabona, Asteasu, Zizurkil, Leaburu, Aduna y Andoain) se ha desarrollado con completa normalidad, salvo algún incidente aislado producido por falta de suministro eléctrico por parte de la empresa distribuidora o algún atasco en los colectores productos de vertidos incontrolados, observándose muy buen funcionamiento en todo el proceso y con unos rendimientos elevados, cumpliéndose los parámetros de la Directiva 91/271 relativa a la Depuración de Aguas Residuales. Sin embargo, la planta **Depuradora de Badiolegi** (Azpeitia, Azkoitia y Zestoa) está teniendo algunos problemas de depuración como consecuencia de la gran carga de lixiviado que en momentos puntuales proveniente del vertedero de Lapatx, Se está ejecutando la solución correctora, que esperamos esté terminada en 2022. Durante el ejercicio 2021 se han tratado **27.678 Millones de litros de Aguas Residuales** y se han generado **17.625 Ton** de fango.

1.3.- Servicio de Gestión de Abonados y Abastecimiento y Saneamiento en Baja

El número total abonados a los que se presta el servicio en baja (solamente Zumaia) se ha mantenido alrededor de los 4.980 abonados.

1.4.- Ciclo Integral del Agua

La GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, de competencia propia y no municipal, se ha realizado en 58 municipios (dos más que en 2020) , con aproximadamente 116.878 clientes y 245.901 habitantes.

El consumo, en litros por habitante y día se **ha incrementado** y se ha distribuido como sigue:

- Doméstico: 110 litros por habitante y día (113 en 2020)
- No Doméstico (industrial y comercial): 40 litros por habitante y día (40 en 2020).

El descenso de consumo acumulado 2003-2021 es del 23%, consecuencia de nuevos hábitos de consumo y a la mejora de la eficiencia de los electrodomésticos.

El parque de contadores se ha renovado en un 10,6 (13.458 contadores sustituidos) y se han invertido 3.848.129 € más IVA en la renovación de las redes de baja.



1.5.- Aseguramiento de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad está sirviendo como variable para medir la eficiencia y calidad de nuestro servicio, que va mejorando día a día y exige a nuestros proveedores y suministradores a mejorar el suyo. Se van procedimentando e instrucionando todas las actuaciones de la Entidad, tratando de no dejar a la improvisación determinadas actuaciones puntuales o imprevistas.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DE CIERRE DEL EJERCICIO

La sociedad va asumiendo competencias en las distintas fases del Ciclo Integral del Agua, algunas como consecuencia de sus estatutos y de la voluntad de algunos Ayuntamientos, y otras, como consecuencia de nuevas legislaciones.

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro acontecimiento importante que afecte a la Entidad, al valor de sus bienes y derechos, a la prestación de sus servicios o al cumplimiento de su objetivo social.

3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

La evolución de la Entidad ha de venir determinada por el desarrollo de los servicios que viene prestando, procurando en todo caso que factores externos incontrolables (sequías, etc.) le afecten lo mínimo posible.

Durante el ejercicio 2.022 se va a continuar con la asunción de la competencia del CICLO INTEGRAL DEL AGUA en aquellos Ayuntamientos que así lo determinen y la renovación en aquellos que ya han transcurrido 10 años desde el inicio de la gestión.

No obstante, dicha evolución parece encaminada a la continuidad y desarrollo de las actuales fórmulas de gestión pero con el desarrollo de nuevos servicios.

Hay vigente un Plan Estratégico para el periodo 2021-2025.

4.- MEDIO AMBIENTE

La actividad de la compañía trata de ser absolutamente compatible con la protección del medio ambiente. Así, su principal actividad medioambiental, la Depuración de Aguas Residuales, se ha desarrollado con total normalidad.

Otras actividades encaminadas a la protección medioambiental serían:

- Gestión de todos los residuos generados a través de gestores autorizados.
- Estudios de sistemas de producción/ahorro de energía.



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
CONSOLIDACIÓN 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



- Optimización en el empleo de recursos naturales.
- Control de vertidos.

Durante el ejercicio 2021, la Compañía ha incurrido en unos gastos medioambientales, estimados en 840.000 €.

5.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION

Durante el año 2021 se ha continuado con los estudios limnológicos de los embalses, cuyo objetivo es la determinación de los diferentes parámetros del agua, de manera estratificada, con el fin de poder optimizar (calidad-coste) el tratamiento en las diferentes potabilizadoras.

Se ha analizado y se ha detectado presencia de mejillón cebrá en el embalse de Aixola y de Urkulu y se han seguido realizando análisis de microcistinas.

Se continúa con el proyecto según el cual las prioridades de renovación de las redes municipales se fijará tras el geoposicionamiento de las averías y fugas.

Seguimos estudiando la posibilidad de la implantación global de la Telelectura, y se está realizando una prueba piloto en Leaburu-Txarama con Itelazpi

Se han actualizado los INTOUCH (programas de supervisión y control de ETAP y EDAR): se han actualizado a la última versión y virtualizando los scadas y programando un nuevo software gestor global en el CCV. Se ha finalizado la Base de Datos para la ejecución automática de Informes de EDAR y ETAP.

Telemedida a grandes consumidores: se están instalando sistemas de control de consumos a los grandes consumidores con el objeto de descartar falsos positivos en el sistema de control de los mínimos nocturnos.

Gestión de almacenes: se está realizando la gestión informatizada de los almacenes.

Nuevo programa de atención de abonados: se está trabajando en una nueva versión que facilite la relación con los abonados y el archivo digital de toda la documentación necesaria para los procesos de altas, bajas, cambios de titular, etc.

Se está implementando un sistema Servicio 4.0 consistente en unificar toda la información de que se dispone en una única plataforma informática (Business Intelligence)

Se ha finalizado la aplicación Ticketbai para el envío inmediato de información a la hacienda de Gipuzkoa.



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
CONSOLIDACIÓN 2021

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



Se está realizando un estudio con el fin de optimizar la sustitución del parque de contadores, de tal manera que no solamente dependa de su antigüedad.

Se ha actualizado el programa ELKCASH para la conciliación bancaria y el fraccionamiento de pago automáticos.

Se está realizando una prueba piloto con un “Kiosko” desde el que el abonado se puede conectar con una gestora para poder realizar cualquier tipo de gestión, igual que si se realizara de manera presencial en las oficinas.

Se ha mejorado el sistema de factura electrónica.

Se ha mejorado la web de proveedores.

Se ha reformado el Plan de Acogida.

Se han instalado comunicaciones TETRA en varios embalses.

Se está trabajando en pasar las aplicaciones de las tablets de Windows a Android.

Se está trabajando en el Programa Informático de Mantenimiento de la Red de Baja.

Se está trabajando en el Programa Informático de tele-lectura de contadores

Se está trabajando en una aplicación que envíe mensajes a los abonados vía SMS o email.



CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS RECOGIDOS EN ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION EJECUTIVA DEL CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA DE 25 MARZO DE 2022

En Donostia, a 31 de marzo de 2022

Dña. Olatz Peón Ormazabal y D. Iñaki Galdos Landa en su condición de Presidenta y Secretario de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa y en relación con el acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Entidad, celebrada el 25 de marzo de 2022.

CERTIFICO

- I. Que el 25 de marzo de 2022, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Entidad sin sesión y telemáticamente, asistiendo todos sus miembros, bajo la presidencia Olatz Peon Ormazabal y actuando como Secretario Iñaki Galdos Landa del Consejo de Administración de la Sociedad.
- II. Que la sesión de la Comisión Ejecutiva se convocó mediante comunicación individual escrita, enviada por correo electrónico el 14 de marzo de 2022 a todos los miembros del Consejo de Administración, cuyo contenido se transcribe literalmente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- *Formulación de las cuentas anuales del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.*

Segundo.- *Formulación de las cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.*

- III. Que la Comisión Ejecutiva, acordando unánimemente la válida convocatoria y constitución de la reunión, aprobó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos, que se transcriben literalmente a continuación:

PRIMERO.- **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

*Se acuerda por unanimidad formular las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se adjuntan como **Anexo I** a la presente acta, formando parte integrante de la misma a todos los efectos.*

La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada arroja un saldo positivo de 7.354.422,03 €

Se deja constancia de que las cuentas anuales serán objeto de verificación por Mazars Auditores, S.L.P.



SEGUNDO.- FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Se acuerda por unanimidad proponer a la Asamblea General del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa la siguiente aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que arroja un resultado positivo de 7.354.422,03 €:

BASE DE REPARTO:

Beneficio/Pérdidas del ejercicio..... de 7.354.422,03 €

DISTRIBUCIÓN:

A resultados de ejercicios anteriores..... de 7.354.422,03 €

Asimismo, se acuerda por unanimidad presentar las cuentas anuales formuladas en virtud del acuerdo anterior y la propuesta de aplicación del resultado conforme se señala en el párrafo anterior al socio único, para que proceda, en su caso, a su aprobación.

TERCERO.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

*Se acuerda por unanimidad formular las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se adjuntan como **Anexo II** a la presente acta, formando parte integrante de la misma a todos los efectos.*

La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada arroja un saldo positivo de 6.362 miles de €

Se deja constancia de que las cuentas anuales serán objeto de verificación por Mazars Auditores, S.L.P.

CUARTO.- FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se acuerda por unanimidad proponer a la Asamblea General del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa de la siguiente aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, que arroja un resultado positivo de 6.362 miles de €:

BASE DE REPARTO:

Beneficio/Pérdidas del ejercicio..... de 6.362 miles de €

DISTRIBUCIÓN:

A resultados de ejercicios anteriores..... de 6.362 miles de €

Asimismo, se acuerda por unanimidad presentar las cuentas anuales formuladas en virtud del acuerdo anterior y la propuesta de aplicación del resultado conforme se señala en el párrafo anterior al socio único, para que proceda, en su caso, a su aprobación.

IV. Que el acta fue firmada por el Secretario con el Visto Bueno de la Presidenta.



Gipuzkoako Ur Kontsultazioa
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



- V. Que los referidos acuerdos de la Comisión Ejecutiva que se transcriben han sido regular y válidamente adoptados, sin que hayan sido revocados ni enmendados.
- VI. Que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que se adjuntan como **Anexo I y Anexo II** a la presente certificación, coinciden con las formuladas por la Comisión Ejecutiva en fecha 25 de marzo de 2022.

Y para que así conste, se expide la presente certificación, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Secretario del Consejo de Administración

IÑAKI
GALDOS
LANDA -
72572440B

Firmado digitalmente por IÑAKI GALDOS LANDA - 72572440B
Fecha: 2022.03.31 10:53:50 +02'00'

D. Iñaki Galdos Landa

Presidenta del Consejo de Administración

34108801P
OLATZ
PEON (R:
P2007600F)

Digitalki sinatuta norengandik: 34108801P OLATZ PEON (R: P2007600F)
Data: 2022.03.31 09:12:01 +02'00'

Dña. Olatz Peon Ormazabal